

OBTENCION DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - PROCEDIMIENTO

Establecimientos con un área menor a $100 m^2$ y capacidad de almacenamiento no mayor del 30% del local



Establecimientos con un área mayor a $100 m^2$ hasta $500 m^2$ y hasta dos niveles contados desde el piso



Establecimientos con un área mayor a $500 m^2$ o más de dos niveles contados desde el piso

